

RESOLUCION  
N° 340 /92

EXPEDIENTE N° 797/92  
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA  
b.347

Buenos Aires, 21 de abril de 1992.-

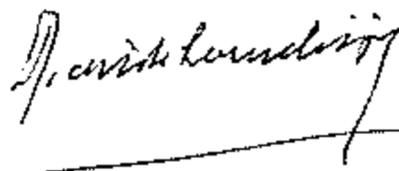
Vistas las presentes actuaciones por las cuales se solicita autorización para convocar una licitación pública, a los efectos de lograr la provisión de mobiliario con destino a la Secretaría Letrada de Informática (pedido anual); y teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 55 de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios y lo dispuesto por este Tribunal en su Acordada n° 53/88,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar al Departamento de Compras a convocar la licitación pública pertinente, a los fines señalados precedentemente y conforme al pliego, cláusulas particulares, características técnicas y anexo obrantes a fs.10/14 (Forma de pago: sesenta -60- días hábiles de la fecha de la presentación de la factura).-

2°) Afectar el presente gasto -que asciende a la suma aproximada de PESOS TREINTA Y CINCO MIL (\$ 35.000.-)- a la cuenta "Moblaje" (1-05-002-4-41-4120-301) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1992.-

3°) Regístrese y devuélvase a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-



RICARDO LEVENE (F)